

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

8 noviembre de 1979

Núm. 17 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 17)

ACUERDO DE COOPERACION ECONOMICA, INDUSTRIAL Y TECNICA ENTRE ESPAÑA Y BULGARIA

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 7 de noviembre de 1979, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94, 1, de la Constitución, el ACUERDO DE COOPERACION ECONOMICA, INDUSTRIAL Y TECNICA ENTRE ESPAÑA Y BULGARIA, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFI-

CIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 17, de 20 de octubre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 1979.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**. El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.590 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID